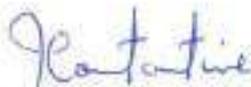


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 30
DE MARZO DE 2020.**

En Cuenca a los treinta días del mes de Marzo de 2019, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de **CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA.**, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Av. los Shyris 1-55 y Av. Los andes, con la asistencia del Sr. Guido Rolando Constantine Castro, que representa el 99.99% del capital social, y a la vez actúa como Secretario, la Sra. Maria Fernanda Cuesta Zéas en representación del 0.01% del capital social y ocupa el cargo de Presidente del Directorio de la Compañía. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DIA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ANALISIS Y RESOLUCION PARA LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2019; y, CUARTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. **PRIMERO:** El Señor Rolando Constantine, toma la palabra para dar la bienvenida a los demás socios y da lectura al orden del día, que los presentes resuelven aprobar e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** El Señor Rolando Constantine, procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, **TERCERO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección de la Sra. Presidenta, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **CUARTO:** El Sr. Rolando Constantine, sugiere acoger la política de transferir el 100% de los resultados del ejercicio a la cuenta patrimonial "Reserva Facultativa", , porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar los resultados del presente ejercicio y de los anteriores ejercicios, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2019 a Reserva Facultativa. Para finalizar la Sra. Presidenta solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, y la apropiación de la reserva legal a Diciembre 31 de 2019, y, además agregar éste proceso en las Notas Explicativas. Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el Señor secretario Sr. Guido Rolando Constantine Castro, la socia y Presidenta Sra. María Fernanda Cuesta Zéas.



Sr. Guido Rolando Constantine C.
SECRETARIO Y SOCIO



Sra. Maria Fernanda Cuesta Z.
PRESIDENTE Y SOCIA